

En virtud de dicho Acuerdo, las empresas o autónomos asociados a FEMCA, podrán beneficiarse durante 2020 de las siguientes condiciones de descuento en vehículos de la flota PEUGEOT:

VEHICULOS TURISMOS	EMPRESA/ AUTONOMO
108	21%
Nuevo 208	21%
Nuevo e-208 Full electric	16%
Nuevo 2008	19%
Nuevo e-2008 Full electric	19%
308	29%
3008/5008	18%
New 3008 Hybrid 225 + Hybrid 4 300	23%
Nuevo 508 (BL y SW)	24%
NEW 508 HybridE	25%
RIFTER	33%
VEHICULOS COMERCIALES	EMPRESA/ AUTONOMO
TRAVELLER	27%
Nuevo PARTNER	28%
EXPERT Furgón / EXPERT Combi	32%
BOXER	38%